

15. Referencias al Plan General de Ordenación del término de Ripoll. Normas generales de edificación. Zonificación. Sistemas.

16. Edificios ruinosos: Clases de ruina. Síntomas, causas y efectos. Medidas a adoptar. Apeos. Consolidaciones y demoliciones.

17. Demolición de obras y edificaciones. Principales sistemas y prácticas. Medidas a adoptar.

Ripoll, 18 de junio de 1986.-El Alcalde accidental.-14.030-E (65156).

22952 RESOLUCION de 18 de julio de 1986, de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, referente a la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso oposición libre, de una plaza de Biólogo y otra de Químico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» números 83 y 85, se publican íntegramente las bases y convocatorias para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso oposición libre, de una plaza de Biólogo y otra de Químico, encuadradas en el grupo A, de Administración Especial, clase Técnicos Superiores, índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, y dotadas con las demás retribuciones correspondientes a dichas plazas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de edictos del excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara.

Guadalajara, 18 de julio de 1986.-El Presidente, Ricardo Calvo Calvo.-14.053-E (65179).

22953 RESOLUCION de 29 de julio de 1986, del Ayuntamiento de Villamuriel de Cerrato (Palencia), relativa a la aprobación de las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», de fecha 8 de agosto de 1986, número 95, se publican las bases de la convocatoria en régimen de oposición libre, para proveer una plaza de la subescala de Administración General, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7 (grupo D del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente, las cuales han sido aprobadas por el Pleno de la Corporación con fecha 29 de julio de 1986.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente serán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» y tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

Villamuriel de Cerrato, 11 de agosto de 1986.-El Alcalde, Rafael Vázquez Sedano.-13.932-E (64705).

22954 RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Cartagena, referente a las bases para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Juventud, encuadrada en el subgrupo de Técnicos superiores, por el procedimiento de concurso-oposición.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 176, página 30, aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Juventud, encuadrada en el subgrupo de Técnicos superiores, por el procedimiento de concurso-oposición.

Primero.-Para tomar parte en las pruebas selectivas, se exige:

- 1) Ser español.
- 2) Tener dieciocho años y no exceder de cincuenta y cinco años.
- 3) Estar en posesión del título de Licenciado en Filosofía y Letras, o en Ciencias de la Educación.

Segundo.-El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente día de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas.

Cuarto.-Los ejercicios de las pruebas selectivas consistirán en dos fases:

1. Oposición: Examen escrito.

2. Concurso: A) Redacción, exposición y defensa de una «Memoria de trabajo» que habrá de ser presentada por los opositores en el momento de la presentación de instancias, sobre el título siguiente: «Proyecto de Política Juvenil para Cartagena, Organización de servicios y líneas de trabajo». Constará de veinticinco folios mínimo, mecanografiada a doble espacio. B) Valoración de los méritos aportados por los concursantes en el momento de presentación de instancias, debidamente acreditados y documentalmente justificadas.

Quinto.-Las sucesivas publicaciones se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Cartagena, 7 de agosto de 1986.-El Alcalde.-13.867-E (64521).

22955 RESOLUCION de 7 de agosto de 1986, del Consejo Insular de Ibiza y Formentera, referente a las convocatorias para la provisión, en propiedad, de las plazas que se citan.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.742, de 19 de julio de 1986, se publican convocatorias para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas:

Encargado del Pabellón Polideportivo: Una.

Auxiliar de Clínica: Una.

Ayudante Técnico Sanitario: Cuatro.

Limpiadora: Una.

Las solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias se presentarán en el Registro General de este Consejo Insular, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» y tablón de anuncios de este Consejo Insular, de acuerdo con la legislación vigente.

Ibiza, 7 de agosto de 1986.-El Presidente, Cosme Vidal Juan.-13.973-E (64962).

22956 RESOLUCION de 8 de agosto de 1986 de la Diputación Provincial de Sevilla, referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Especialista de primera (Administrativo) de la plantilla laboral.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Especialista de primera (Administrativo) de la plantilla laboral de la misma, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo 7 del Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria se encuentran publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 126, de 4 de junio de 1986.

Sevilla, 8 de agosto de 1986.-El Vicepresidente, Manuel Copete Núñez.-14.015-E (65003).

22957 RESOLUCION de 8 de agosto de 1986, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la provisión mediante concurso-oposición de cuatro plazas vacantes de Peones.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, de fecha 6 de junio de 1986, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión mediante concurso-oposición de cuatro plazas vacantes de Peones, en el cuadro anexo de puestos de trabajo de esta Corporación, dotadas con el nivel retributivo XII, rigiéndose por la Ordenanza de Trabajo y Convenio Provincial de la Construcción. Dichas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 180, de fecha 8 de agosto de 1986, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Burgos, 8 de agosto de 1986.-El Alcalde.-13.977-E (64966).